



Se inteligencia de la circular de la Excm^a Diputación Provincial de Orense y sus del actual por el que se encarga á las Corporaciones municipales la formación de las listas electorales para el nombramiento de Diputados á las Cortes Constituyentes, y de una conformidad acordada en cumplimiento, disponiendo que una Comisión del Ayuntamiento Compuesta de los señores Alcaldes D.^{no} Juan Carrero y D. Francisco García y del Regidor D. Esteban García Valera proceda á la formación de las referidas listas, presentandolas á la Corporación para su revisión y aprobación.

Se inteligencia de dicho Sr. D. de la presente Solicitud de don Esteban el Sr. D. Sánchez de esta vecindad para que se le conceda el pedazo de terreno que expresa, y en su vista acordaron se haga saber á la Colindante Abtonia Rodenas por si tubiere que oponer alguna excepción, y si el Regidor Sindico D. Antonio Aguirre Hernandez, recoviera el sitio de que se trata, se informe á la Corporación lo que sobre el particular se oprimiere y pareciere, y en su vista de todo resolverá el Ayuntamiento.

Señalado en Orense á 10 de Mayo de 1854.

